

R

SEGURIDAD SOCIAL

AÑO XXII

EPOCA III

Número 79

ENERO-FEBRERO

MEXICO, D. F.

1973

PUBLICACIÓN BIMESTRAL DE LAS SECRETARÍAS
GENERALES DEL C.P.I.S.S. Y DE LA A.I.S.S.
ORGANO DE DIFUSIÓN DEL CENTRO INTERAMERICANO
DE ESTUDIOS DE SEGURIDAD SOCIAL

Conferencia Interamericana de Seguridad Social



**Centro Interamericano de
Estudios de Seguridad Social**

Este documento forma parte de la producción editorial de la Conferencia Interamericana de Seguridad Social (CISS)

Se permite su reproducción total o parcial, en copia digital o impresa; siempre y cuando se cite la fuente y se reconozca la autoría.

I N D I C E

ESTUDIOS:

	Pág.
Estudio de algunos problemas relacionados con las personas que deben recibir asignaciones familiares	5
Asignaciones familiares	25
La protección familiar en la Nueva Ley del Seguro Social	47

MONOGRAFÍAS NACIONALES DE SEGURIDAD SOCIAL:

Costa Rica	67
------------------	----

EVENTOS INTERNACIONALES:

V Congreso Iberoamericano de Seguridad Social	81
Organización Panamericana de la Salud	
III Reunión Especial de Ministros de Salud en las Américas	97
Comité Permanente Interamericano de Seguridad Social	
IV Congreso Interamericano de Prevención de Riesgos Profesionales	109
Comisión Regional Americana de Organización y Sistemas Administrativos	
Mesa redonda AISS — CPISS	117
Comité Permanente Interamericano de Seguridad Social	
VI Reunión de la Comisión Regional de Organización y Sistemas Administrativos	139

LEGISLACION:

Bolivia:

Decreto Ley No. 10.776 creando el Instituto Boliviano de Seguridad Social de 23 de marzo de 1973	155
--	-----

Chile:

Seguros de Accidentes de Trabajo	163
--	-----

Ecuador:

Suspéndese Vigencia del Código de Seguridad Social	169
--	-----

El Salvador:

Código de Trabajo	171
-------------------------	-----

México:

Exposición de motivos de la Ley del Seguro Social de 1973	189
---	-----

Panamá:

Constitución Política	207
-----------------------------	-----

Perú:

Reglamento del Consejo Directivo Unico de la Caja Nacional de Seguro Social y Seguro Social del Empleado	221
--	-----

CENTRO INTERAMERICANO DE

ESTUDIOS DE SEGURIDAD SOCIAL

Programa de Cursos	233
Nuevo Director	245
DECESO	247
INDICE DE LA REVISTA "SEGURIDAD SOCIAL" Correspondiente a los números 73 a 78 de Enero a Diciembre de 1972	249

EVENTOS INTERNACIONALES

COMITE PERMANENTE INTERAMERICANO DE SEGURIDAD SOCIAL

VI REUNION DE LA COMISION REGIONAL AMERICANA DE ORGANIZACION Y SISTEMAS ADMINISTRATIVOS

San José, Costa Rica, 14 de enero de 1973.

ACTA RESUMIDA

En la ciudad de San José, Costa Rica, en el Salón de Sesiones del 13º piso de las oficinas centrales de la Caja Costarricense de Seguro Social, siendo las 15.00 horas del día 15 de enero de 1973, se inició la VI Reunión de la Comisión Regional Americana de Organización y Sistemas Administrativos, órgano técnico de acción conjunta de la Asociación Internacional de la Seguridad Social y del Comité Permanente Interamericano de Seguridad Social.

El acto inaugural estuvo presidido por el doctor Gastón Novelo, Secretario General del Comité Permanente Interamericano de Seguridad Social; el doctor Ricardo Moles, Asesor Técnico de la Asociación Internacional de la Seguridad Social con la representación de su Secretario General doctor Leo Wildmann; el licenciado Rodrigo Fournier, Gerente de la Caja Costarricense de Seguridad Social; y, el licenciado Carlos María Campos, Jefe de Administración de Riesgos de la Caja Costarricense de Seguro Social y Secretario Técnico de la Comisión Regional Americana de Organización y Métodos.

Inició la sesión, en nombre de las Secretarías Generales de la AISS y del CPISS el doctor Novelo, explicando que en cumplimiento del acuerdo de la XVIII Reunión del CPISS de ampliar los objetivos de la Comisión, sus programas de evaluación y control administrativo para contribuir a la planificación de la seguridad social, se procedería a cambiar el nombre de organización y métodos. Se procedió a la instalación formal de la VI Reunión de la Comisión Regional Americana de Organización y Sistemas Administrativos.

El doctor Ricardo Moles, se refirió a los antecedentes de la V Reunión de la Comisión Regional Americana de Organización y Métodos,

celebrada en la ciudad de Managua, Nicaragua, en mayo de 1969. Recordó que la Mesa Directiva en funciones está integrada, de acuerdo con los resultados de la elección de la IV Reunión celebrada en Panamá en 1968, por los señores: Manuel Fernández Stoll (Perú), Julio Ramírez de Arellano (Nicaragua) y Carlos María Campos (Costa Rica). Propuso a los delegados representantes de las instituciones de seguridad social de Argentina, Costa Rica, Cuba, Ecuador, El Salvador, Guatemala, México y Panamá —cuya lista se adjunta— que la persona indicada para dirigir los debates de acuerdo con el Orden del Día de la convocatoria oficial, debía ser el licenciado Carlos María Campos, Secretario Técnico de la Mesa Directiva en funciones. La proposición fue aprobada por unanimidad y el licenciado Campos Jiménez agradeció su designación y procedió a dar cumplimiento al Orden del Día establecido.

De acuerdo con sus atribuciones temporales, solicitó la presentación del informe de las Secretarías Generales de la Asociación Internacional de la Seguridad Social y del Comité Permanente Interamericano de Seguridad Social, concediendo la palabra al doctor Ricardo Moles.

El doctor Moles presentó a los delegados los saludos del Presidente de la AISS, de los miembros de la Mesa Directiva y del Secretario General, recordando que recientemente con motivo de la XVIII Reunión del CPISS, celebrada en México en septiembre de 1972, el doctor Wildmann apoyó la decisión de reorganizar la Comisión, reconociendo la importancia de las nuevas orientaciones. Recordó que el señor Velimsky Consejero de Informática de la AISS y Redactor del Boletín sobre Procesamiento de Datos, de acuerdo con la Secretaría General, tiene programado en esta especialidad darle nuevos enfoques de aplicación práctica para la región americana. La Secretaría General de la AISS, confía en el éxito de las actividades de la Comisión y está dispuesta a secundar las iniciativas que resulten, ratificando la mismo tiempo a las instituciones de la región americana miembros de la AISS, que uno de sus propósitos más firmes es vincular la actividad regional con la comunidad internacional que representa la AISS.

El licenciado Campos Jiménez, solicitó al doctor Novelo los puntos de vista del Comité Permanente Interamericano de Seguridad Social.

El doctor Novelo previa a la presentación de una breve síntesis de la historia y actividades de la Comisión Regional Americana de Organización y Métodos, que pretende aprovechar en esta ocasión los resultados de la Mesa Redonda sobre: "Carácter y funciones de los servicios

de organización y métodos y de la introducción de nuevas técnicas de dirección en la gestión de la seguridad social”, para fundamentar las actividades futuras de la Comisión Regional Americana de Organización y Sistemas Administrativos, dio a conocer a los señores delegados un mensaje del Presidente del Comité Permanente Interamericano de Seguridad Social, licenciado Carlos Gálvez Betancourt, que celebra que un grupo de expertos analice en estos debates aspectos básicos para la planeación de la seguridad social en la región americana y dando cumplimiento a la iniciativa presentada en septiembre en la ciudad de México por la licenciada Virginia Escala (Panamá), el doctor Francisco Larrea Donoso (Ecuador), el doctor Felipe Hohagen Fernandini (Perú), y el licenciado Rodrigo Fournier (Costa Rica), que en un documento muy preciso señalaron las pautas principales para dar nueva tónica a los procedimientos técnico administrativos, económicos y sociales para la planificación de la seguridad social en la región americana. Para el Comité Permanente y sus autoridades, es muy satisfactoria la celebración en San José Costa Rica, de estas reuniones que cumplen a corto plazo el propósito de encontrar una dinámica adecuada para impulsar las actividades de la Comisión Regional Americana de Organización y Sistemas Administrativos. Terminó agradeciendo a la Caja Costarricense de Seguro Social y a su Gerente el licenciado Fournier, las facilidades de instalaciones y personal para el cumplimiento del Orden del Día establecido.

En lo que se refiere al informe de las Secretarías Generales de la AISS y del CPISS se presentó en breve síntesis histórica las actividades realizadas por la Comisión Regional Americana de Organización y Métodos que se iniciaron en grupos de trabajo en 1958, para formalizarse después en 1960 y 1963 en las dos primeras reuniones celebradas en la ciudad de México. Posteriormente, la III Reunión sesionó en 1964 en Asunción, Paraguay, teniendo como resultado para cumplir con sus programas la organización de dos grupos de trabajo que tuvieron como sede San José, Costa Rica, en 1966 y Lima, Perú, en 1967. Los antecedentes recientes han sido tratados con amplitud en la Mesa Redonda, que acaba de clausurarse y se refieren a la IV y V Reunión de la CRAOM, celebradas en 1968 en Panamá y en 1969 en Nicaragua.

En el documento preparado para este informe se mencionan los temas que han preocupado a la Comisión, que son muy numerosos y que han tratado aspectos relacionados con el costo de la gestión de la seguridad social, la aplicación de los métodos de mecanización en la cuenta individual, y la automatización aplicada a la administración en ge-

neral de la seguridad social. Lo anterior significa que en esas reuniones fue fundamental encontrar los procedimientos de aplicación práctica de los adelantos de la técnica para formar recursos humanos y optimizar la administración de la seguridad social.

Como actividades específicas se han estudiado los problemas administrativos de la extensión de la seguridad social a la población rural; los problemas de afiliación, cotización y control de trabajadores independientes, domésticos y a domicilio; que constituyen, en su conjunto, el propósito fundamental de la extensión de la seguridad social a nuevos sectores de la población, adaptando y renovando los procedimientos clásicos a las peculiaridades de la región americana.

Otras actividades futuras están señaladas en el documento preparado por la AISS y el CPISS con el título de Antecedentes e Información General, algunos de los cuales fueron tratados en la Agenda de discusión de la Mesa Redonda. Como información general se presenta un breve relato de los documentos de trabajo que sirvieron de base para la reunión de 1969 en la ciudad de Managua, que tratan los siguientes temas: mecanización y automatización en la administración de la seguridad social, medidas que permiten la elaboración de catálogos uniformes de cuentas para facilitar la comparación de datos y procedimientos de organización y métodos administrativos en las instituciones americanas de seguridad social. Se acordó dar prioridad a la continuación del estudio sobre los métodos de percepción de las cotizaciones, que fue discutido en la Mesa Redonda, así como a las relaciones públicas en la seguridad social y a los métodos de control. Estos dos asuntos fueron presentados por el doctor Moles y el licenciado Carlos María Campos.

En la reunión de Managua se tomó el acuerdo de que la Secretaría General del CPISS mandara un cuestionario sobre la mecanización y automatización en la administración de la seguridad social, tomando como base el utilizado por la AISS a nivel mundial, y realizar al mismo tiempo una encuesta sobre catálogos uniformes de cuentas para facilitar la comparación de datos.

En la información general se da gran importancia al resultado del grupo de trabajo que fundamentó el cambio del nombre de la Comisión de Organización y Métodos por el de Organización y Sistemas Administrativos para cumplir con el análisis, programación, evaluación y control de la administración y propiciar a la brevedad posible una reunión a nivel americano sobre la planeación de la seguridad social.

Para convocar la reunión de esta Comisión, las Secretarías Generales de la AISS y del CPISS, enviaron el 1º de noviembre de 1972 la convocatoria oficial y la Caja Costarricense de Seguro Social por conducto de su Gerente, contribuyó con las facilidades y promoción necesarias.

Con esta crónica que tiene un poco de histórica por la reestructuración de la Comisión, se cumple el punto del Orden del Día que se refiere al informe de las Secretarías Generales de la AISS y del CPISS.

El licenciado Campos después de agradecer las informaciones presentadas por los doctores Moles y Novelo concede la palabra al señor Rolando Antonio Rivas Vicepresidente del Instituto Asegurador Mercantil de Argentina.

El señor Rivas apoyado en los antecedentes de la Comisión y del programa de actividades futuras pendientes, estima que es necesario conceder especial importancia a la publicación de un boletín de carácter técnico y científico, que en forma especializada trate los adelantos que la tecnología introduce en la administración para realizar programas de actualización permanente de los recursos humanos. Ofrece la cooperación del Instituto Asegurador Mercantil que colabora desde hace tiempo con la AISS en la publicación de un boletín. Se comprometen a incrementar esfuerzos y recursos, para que el contenido del boletín, se convierta en una publicación especializada de información de la Comisión Regional Americana de Organización y Sistemas Administrativos.

El licenciado Campos agradeció al señor Rivas su ofrecimiento que significará una valiosa aportación para cumplir con el plan de acción de la CRAOSA. Recordó que el doctor Moles señaló prioridades de actividades, por tal motivo se permitió solicitarle que tratara en forma más amplia el punto del Orden del Día sobre actividades futuras.

El doctor Moles agradece al señor Rivas el ofrecimiento de que la publicación del boletín informativo sobre Procesamiento de Datos, será ampliado de acuerdo con las resoluciones adoptadas en la XVIII Reunión del CPISS de común acuerdo con la Secretaría General de la AISS, para convertirse en publicación especializada de las actividades futuras de la CRAOSA.

En lo que se refiere a las actividades futuras, recuerda que en la Mesa Redonda el licenciado Gastón Guardia Uribe de la Caja Costarricense de Seguro Social, recomendó realizar estudios con la participación conjunta de dos o más Comisiones Regionales, haciendo especial mención de este procedimiento para tratar problemas administra-

tivos y jurídicos de la recaudación de las cotizaciones. En relación con este asunto señaló la conveniencia de cumplir con el acuerdo de dar prioridad al estudio de los métodos de percepción de cotizaciones, lo cual permitiría asociar los trabajos de las Comisiones Jurídico Social y de Organización y Sistemas Administrativos.

Se refirió al proyecto de tema para la próxima Conferencia Interamericana de Seguridad Social sugerido por el doctor Novelo que permitiría la participación conjunta de varias Comisiones Regionales. Indicó que sería muy conveniente escuchar opiniones de otros delegados en relación con actividades futuras.

La licenciada Lucila Leal de Araujo del Instituto Mexicano del Seguro Social se refirió a la conveniencia de celebrar en fecha próxima la reunión sobre planeación de la seguridad social, que permitiría vincular las actividades de las distintas Comisiones Regionales, debido a que la planeación toma en cuenta aspectos jurídicos, económicos, técnico administrativos y médico sociales. Señaló la conveniencia de que la reunión de planificación se realizara como un acto intermedio previo a la próxima reunión de la CRAOSA.

El señor Rolando Rivas en nombre de la delegación argentina apoyó la sugerencia de la licenciada Araujo, agregando que para vincular América del Norte, Centro América y América del Sur, ofrecían a su país, Argentina, como sede para la reunión de planeación de la seguridad social en la región americana, aceptando el compromiso de realizar las gestiones necesarias y contribuir con cooperación y esfuerzo del Instituto Asegurador Mercantil.

El licenciado Campos agradeció en nombre de todos los delegados el ofrecimiento del señor Rivas para que la reunión de planeación de la seguridad social en la región americana se realice en Argentina. Solicitó intervenciones sobre este asunto y recomendó a las Secretarías Generales de la AISS y del CPISS que tomaran debida nota de la formal proposición del señor Rivas.

El doctor Novelo felicitó a la licenciada Araujo por la fundamentación de la iniciativa de organizar a breve plazo una reunión de planeación de la seguridad social en la región americana, señalando que el apoyo de la delegación de Argentina y en especial del señor Rivas, se constitúan en base firme para cumplir el acuerdo de la reunión del CPISS celebrada en México en septiembre de 1972. Significó la importancia de coordinar las actividades de las Comisiones Regionales, para que las áreas técnicas, administrativas, jurídicas, económicas y médi-

cas permitan tratar con amplitud el tema de planeación. Agradeció en nombre del Presidente del Comité Permanente y de sus autoridades el ofrecimiento del señor Rivas para que esta reunión se realice lo más pronto posible en la ciudad de Buenos Aires. Estimó que era indispensable señalar una fecha tentativa, tomando en cuenta que el próximo mes de octubre la AISS celebrará su XVIII Reunión en la ciudad de Abidjan, Costa de Marfil. Considerar la reunión de planeación de la seguridad social en el programa de actividades futuras representa un compromiso y debe comunicarse con anticipación a los organismos internacionales que se ocupan de la seguridad social en la región americana, en cumplimiento de los acuerdos de la V Reunión de Coordinación de Actividades de Seguridad Social en las Américas, celebrada en México en septiembre de 1972. Por lo anterior solicitó al Presidente de debates, licenciado Campos la conveniencia de encontrar una fecha apropiada para proceder de acuerdo con la Secretaría General de la AISS, a circular la información correspondiente.

El doctor Moles indica que para encontrar la fecha adecuada es necesario revisar el calendario de reuniones internacionales programadas, refiriéndose en primer lugar a la de la Comisión Regional Americana Jurídico Social que será precedida por una mesa redonda. Estos eventos está previsto que se realicen al mismo tiempo que la X Reunión del Comité Permanente en septiembre próximo, con posible sede en la ciudad de Bogotá y el auspicio del Instituto Colombiano de Seguros Sociales. Informó que del 26 de octubre al 3 de noviembre del año en curso se va a realizar en Abidjan, Costa de Marfil la XVIII Asamblea General de la Asociación Internacional de la Seguridad Social, que reúne diez Comisiones Permanentes y Grupos Especiales de Trabajo e Investigación. Por lo anterior los meses que preceden a las actividades mencionadas son de trabajo muy intenso para la Secretaría General de la AISS y del CPISS. Por tal motivo solicitó a la delegación de Argentina que estudie la posibilidad de programar la organización de la reunión de planeación de la seguridad social después de la XVIII Reunión de la Asamblea General de la AISS.

El licenciado Campos trató como importante para las actividades futuras, continuar con los estudios sobre mecanización y automatización, se refirió a que existe la recomendación de contar con un grupo de trabajo permanente, por tal motivo es necesario revisar la organización del grupo para que se encargue de continuar analizando los asuntos que sobre esta materia se discutieron en la mesa redonda.

Dejó a la consideración de los delegados la conveniencia de presentar sus propuestas para constituir el grupo de tres expertos en la materia.

El doctor Novelo consideró que era indispensable para las actividades futuras organizar el grupo de trabajo mencionado por el licenciado Campos, para que en revisión permanente de acuerdo con la evolución de la tecnología y la técnica se utilizara la mecanización y automatización en la actividad de informática, que desde el punto de vista moderno es indispensable para la administración y planeación de la seguridad social. Señaló que los expertos que lo formen encontrarán seguramente el nombre adecuado para designar al grupo de trabajo. Se refirió al cuestionario que siguiendo el modelo que utiliza la AISS con las orientaciones de su experto al señor Velimsky ha servido de base hasta la fecha para el estudio permanente del grupo de trabajo. Se repartió a los delegados el modelo de respuesta al cuestionario realizado por el Instituto Mexicano del Seguro Social, que señala la evolución de las instalaciones de procesamiento de datos y automatización desde el inicio de sus actividades en 1943, reportando como dato interesante que en 1955 se decidió contratar sistemas electrónicos que empezaron a trabajar en las oficinas centrales en 1961.

El doctor Moles a título informativo dio a conocer que en el campo mundial existe vinculación entre la Comisión Permanente de Organización y Métodos y un grupo de trabajo sobre mecanización y automatización, que revisan los conceptos, la terminología y la evolución, que ha cambiado rápidamente en la década del 60 al pasar de los equipos mecanográficos a la instalación de computadoras, lo que permite hablar de las nuevas proyecciones del procesamiento de datos integrado a la administración de la seguridad social. Indicó que en definitiva hay que utilizar la terminología de Informática como acontece en la AISS, que ha decidido transformar la denominación del grupo de trabajo sobre mecanización y automatización, en el grupo de trabajo de informática. Opinó que era recomendable que en la región americana se adoptara el mismo procedimiento y se constituyera el Grupo de Informática.

El señor Beryl Frank de la Organización de los Estados Americanos, para contribuir a las actividades de coordinación de los organismos internacionales, ofreció a los delegados una información detallada de las actividades que realiza la OEA para preparar recursos humanos en esta materia contando con la cooperación de las instituciones de seguridad social. Al referirse al Seminario sobre la mecanización aplicada a la seguridad social celebrado en 1970 con la colaboración del

Instituto Venezolano de los Seguros Sociales, agradeció la información recibida sobre la utilización de equipos y la evolución de la mecanización en las instituciones, destacando como muy importante la aportación de los consultores de la OEA, que han realizado asesorías sobre mecanización en numerosas instituciones de seguridad social de la región americana. Solicitó que en las actividades futuras de la Comisión se tomen en cuenta las actividades de la OEA en esta materia, para evitar duplicación en los esfuerzos. Terminó ofreciendo al máximo su colaboración.

El licenciado Campos considera muy importante la información presentada por el señor Beryl Frank sobre esta materia. Tomando como base las informaciones de la Secretaría General del CPISS y las del doctor Moles en su calidad de Asesor de la AISS, sugiere en concreto que se constituya un grupo de trabajo sobre informática; cuyas actividades serán muy importantes en la Comisión Regional Americana de Organización y Sistemas Administrativos. Las actividades de este grupo técnico no pretenden duplicar las realizadas por otros organismos internacionales que dan asesoría en esta materia.

El doctor Novelo de acuerdo con el doctor Moles representante de la AISS y apoyados en los resultados de la mesa redonda y la importancia que significa para las actividades de la CRAOSA la formación de un grupo de trabajo de informática, proponen para su integración a los señores: ingeniero Sergio Beltrán, Jefe de Informática del Instituto Mexicano del Seguro Social; Ernesto Campo Molina, Subgerente de Administración de Prestaciones del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social; y, el licenciado Huberto Chen, Supervisor del Sistema de Procesamiento de la Caja de Seguro Social de Panamá.

El señor Jorge Marín Flores Contralor General del Instituto Mexicano del Seguro Social expresa que su delegación tiene simpatía por la integración del grupo de trabajo propuesto, manifestando su apoyo a la iniciativa de los representantes del CPISS y la AISS.

El licenciado Huberto Chen, acepta la designación y ofrece su colaboración para participar en el grupo de trabajo. Estima que los resultados de las investigaciones serán aprovechados de inmediato por su institución, que se encuentra en proceso de renovación de equipo para aplicarlo a la Administración de la Seguridad Social.

El señor Ernesto Campo Molina acepta y agradece su designación en nombre del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social. De acuerdo con el licenciado Chen, considera que la creación del grupo es muy

oportuna, debido a que instituciones como la que él representa y otras, están iniciando modificaciones básicas en los sistemas de procesamiento de datos.

El licenciado Campos agradece la colaboración de las delegaciones de Guatemala, México y Panamá y pone en conocimiento de la Asamblea que queda integrado el grupo de informática de la CRAOSA. Recuerda que es conveniente tomar en cuenta la propuesta presentada en la Mesa Redonda por el ingeniero Sergio Beltrán para tratar de realizar un curso especial que llegue si es posible a la licenciatura dentro del campo de la informática. Estima que el estudio de formación de recursos humanos debe considerarse de gran importancia dentro de las actividades del grupo de trabajo constituido.

En relación con las actividades futuras la licenciada Lucila Leal de Araujo, manifiesta que es necesario establecer programas que estimulen la investigación sistemática en la región americana y estudios específicos a nivel internacional, para apoyar y dar cumplimiento a los acuerdos de las reuniones de la Conferencia Interamericana y de su Comité Permanente de fomentar la investigación. Informó a los delegados que en esta sesión se ha repartido un estudio de investigación, que sobre el área del Istmo Centroamericano, fue presentado en la XVIII Reunión del CPISS en septiembre pasado. Manifestó que la acción de los organismos internacionales es un medio muy apropiado para mejorar y ampliar los estudios institucionales por fomentar el intercambio, por tal motivo espera recibir comentarios del estudio repartido para tratar de mejorar sus aplicaciones prácticas. Propuso como consecuencia que se establezcan formas precisas de investigación en las actividades futuras de la CRAOSA.

El licenciado Campos aprecia como muy oportuno el planteamiento de la licenciada Araujo y recuerda que en la Mesa Redonda se destacó como muy importante la planeación y los procedimientos que deben recomendarse para realizar trabajos de investigación. La delegación de Costa Rica informó que están realizando un estudio de investigación de las actividades del personal de la institución cuyos resultados, cuando se publiquen, pueden interesar a la CRAOSA.

Con los comentarios anteriores terminaron las intervenciones sobre actividades futuras y el licenciado Campos abrió la discusión sobre el cuarto punto del Orden del Día, relacionado con la elección de la Mesa Directiva de la CRAOSA para el período 1973-1976. Sobre este asunto se refirió a la información estatutaria presentada por el doc-

tor Moles, que señaló que la Mesa Directiva debe estar integrada por una Presidencia, una Vicepresidencia y una Secretaría Técnica.

El doctor Novelo dio a conocer la orientación de los Presidentes del CPISS y de la AISS, licenciado Carlos Gálvez Betancourt y doctor Jérôme Dejardin, que estiman muy necesario que en la elección de las Mesas Directivas de las Comisiones Regionales Americanas los delegados que asisten a las reuniones, encuentren la mejor fórmula para que las Mesas Directivas tengan una representatividad regional equilibrada. En el curso de los debates de la Mesa Redonda y de la VI Reunión de la Comisión Regional Americana de Organización y Sistemas Administrativos, al crear un grupo de trabajo y discutir las actividades futuras, la recomendación anterior fue aplicada. Basado en lo anterior con el apoyo del doctor Moles Asesor de la AISS, propuso a los señores delegados para ocupar la Presidencia de la Comisión al señor Rolando Antonio Rivas, Vicepresidente del Instituto Asegurador Mercantil de la República Argentina. Como apoyo recordó la destacada actuación de la delegación argentina en la Mesa Redonda, la colaboración y ayuda importante que significa el ofrecimiento para que el boletín de procesamiento de datos amplíe su contenido y se constituya en el órgano informativo de la Comisión Regional Americana de Organización y Sistemas Administrativos, para completar esta aportación el Instituto Asegurador Mercantil de Argentina ofreció encargarse del financiamiento, edición y distribución del boletín. Lo anterior es un estímulo que incrementa las actividades de la Comisión y las propias del Comité Permanente Interamericano de Seguridad Social y de la Asociación Internacional de la Seguridad Social. Como complemento la delegación de Argentina ha ofrecido a la institución que representa, como auspiciadora de la próxima reunión de planeación de la seguridad social, que a breve plazo tendrá como sede la ciudad de Buenos Aires, indicando como fecha propicia de acuerdo con el calendario de otras actividades internacionales, la primera quincena de diciembre de 1973. El apoyo de la delegación argentina a los programas de actividades futuras y su cooperación, son antecedentes muy significativos, para proponer al señor Rolando Antonio Rivas para Presidente de la Comisión.

Cumpliendo un propósito común con el doctor Moles propusieron como Vicepresidente al señor Gonzalo Ceballos Jaramillo, Jefe del Departamento de Organización y Métodos del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social; que ha tenido importantes intervenciones en las sesiones de la Mesa Redonda que ponen de manifiesto su capacidad de funcionario técnico administrativo; por otra parte el Comité Perma-

nente Interamericano de Seguridad Social reconoce y guarda reconocimiento al auspicio y apoyo del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social que permitió realizar la IX Conferencia Interamericana de Seguridad Social y la XVII de su Comité Permanente, en agosto de 1971 en la ciudad de Quito. Solicitaron a los delegados respaldo a la proposición para que el señor Gonzalo Ceballos Jaramillo ocupe la Vicepresidencia de la Comisión.

Para completar la Mesa Directiva por sus antecedentes en las reuniones de las Comisiones Regionales Americanas, del Comité Permanente Interamericano de Seguridad Social y de la Asociación Internacional de la Seguridad Social, por su calidad de funcionario del Seguro Social de Costa Rica, por la brillante presentación de uno de los documentos de trabajo de la Mesa Redonda en la cual actuó como relator, los representantes de AISS y del CPISS propusieron como candidato para la Secretaría Técnica de la Comisión, al licenciado Carlos María Campos Jiménez, Jefe del Departamento Administrativo de Riesgos de la Caja Costarricense de Seguridad Social.

Los funcionarios mencionados representan una garantía para cumplir con las actividades futuras de esta Comisión. La representación en la Mesa Directiva del Instituto Asegurador Mercantil de Argentina, del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social y de la Caja Costarricense de Seguro Social, estimulan a la AISS y al CPISS y aseguran el cumplimiento del programa de actividades futuras. Con los argumentos anteriores el doctor Moles Asesor de la AISS y el doctor Novelo Secretario General del CPISS, presentaron a los delegados una proposición concreta para integrar la Mesa Directiva de la Comisión Regional Americana de Organización y Sistemas Administrativos.

El licenciado Campos pone a la consideración de los señores delegados la proposición para integrar la Mesa Directiva para el periodo de 1973-1976. A esta solicitud los delegados responden con su aprobación unánime y por aclamación. Pide el señor Rolando Antonio Rivas y al señor Gonzalo Ceballos Jaramillo que pasen a la Mesa para ocupar sus puestos de Presidente y Vicepresidente respectivamente.

El señor Antonio Rivas agradece en nombre de su país y en nombre de la Mesa Directiva formada por representantes de Ecuador y Costa Rica, la confianza depositada en ellos. Señala que las inquietudes y aspiraciones de los delegados que formaron parte de estas reuniones son comunes y explica lo anterior por la formación semejante: histórica, técnica, política y de desarrollo social de los países. Señala que la seguridad social busca la transformación de sus estructuras para

aplicarlas en función del bienestar del hombre, para consolidar la felicidad de los hogares y poner de ejemplo que la región americana, como Continente joven, busca su progreso con libertad y democracia. La Comisión Regional Americana de Organización y Sistemas Administrativos como se ha expresado en las sesiones adquiere una nueva dimensión, dedicaremos nuestro esfuerzo para intensificar y profundizar en los nuevos sistemas que la tecnología pone a la disposición de la administración de los sistemas de seguridad social. El boletín técnico de la CRAOSA, los cursos, las conferencias y actividades futuras que han sido anunciados serán vínculo para que todos en nuestras inquietudes trabajemos por la seguridad social. Me comprometo con la colaboración del señor Ceballos de Ecuador y del licenciado Campos de Costa Rica, de cumplir con trabajo responsable los objetivos que se acaban de trazar.

El señor Gonzalo Ceballos Jaramillo agradeció su designación como Vicepresidente manifestando su agradecimiento personal y del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social que representa. Significó su complacencia por el acuerdo adoptado en la XVIII Reunión del Comité Permanente Interamericano de Seguridad Social en septiembre de 1972 de ampliar los objetivos de la Comisión, reorganizarlo y cambiar su denominación para darle un mayor dinamismo.

El señor Rolando Rivas informó a los delegados en su calidad de Presidente que para terminar tratarían el punto del Orden del Día que se refiere a los asuntos varios.

Cumplida la agenda de la reunión y no habiendo otros asuntos que tratar, el Presidente de la Comisión, señor Rolando Rivas solicitó al señor Gerente de la Caja Costarricense de Seguro Social como reconocimiento a la gentileza y facilidades concedidas en personal e instalaciones para el éxito de las reuniones, que aceptara clausurar la VI Reunión de la Comisión Regional Americana de Organización y Sistemas Administrativos.

En sus palabras el licenciado Rodrigo Fournier reiteró lo expresado en la sesión inaugural de la Mesa Redonda reafirmando que el Centro Interamericano de Estudios de Seguridad Social y las Comisiones Regionales Americanas de Seguridad Social, son instrumentos muy eficaces para las actividades comunes que en la región americana tienen encomendadas el Comité Permanente Interamericano de Seguridad Social y la Asociación Internacional de la Seguridad Social. Al final agradeció la distinción de los delegados y procedió a la clausura de los trabajos de la VI Reunión de la Comisión Regional Americana de Organización y Sistemas Administrativos.